	INSTITUCIÓN EDUCATIVA HECTOR ABAD GOMEZ		
	Proceso: GESTION DIRECTIVA	Código	
Nombre del Documento: Circular de Rectoría		Versión 01	Página 1 de 2

CIRCULAR 33 DEL 25 DE AGOSTO DE 2026

PARA: Comunidad Educativa Héctor Abad Gómez

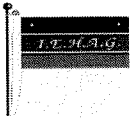
ASUNTO: Criterios para la realización de murales en la institución

En el marco de las actividades artísticas y pedagógicas de nuestra institución, se establecen los siguientes criterios para la creación y pintura de murales, con el fin de garantizar que los proyectos artísticos estén alineados con las apuestas pedagógicas de nuestra línea curatorial:

- Los murales deben reflejar temáticas relacionadas con la migración, la movilidad humana, la inclusión, la diversidad y la garantía de derechos, promoviendo valores de respeto, convivencia y reconocimiento de la diversidad cultural y social.
- Se recomienda revisar detenidamente el material del plegable del museo escolar, que sirve como guía conceptual para la construcción de contenidos y enfoques pedagógicos que deben inspirar los murales.
- Cada mural debe contar con una propuesta pedagógica clara, que incluya:
 - **Intencionalidad y objetivo:** el mensaje educativo y social que se busca transmitir.
 - **Cronograma de trabajo:** fases de ejecución y fechas estimadas.
 - **Participantes:** docentes, estudiantes y artistas involucrados.
 - **Ficha técnica:** donde se especifiquen los elementos, signos y símbolos relevantes, los materiales a utilizar, los perfiles de los artistas y los responsables de la actividad.

Se destaca la importancia de la gestión de recursos, asegurando que los materiales, herramientas y tiempos sean planificados y utilizados de manera eficiente para garantizar la calidad de la obra y su pertinencia pedagógica, asimismo, los murales deben guardar correspondencia con los lineamientos curatoriales y pedagógicos de la institución, respetando coherencia en el mensaje, pertinencia temática y calidad artística.

La coordinación de esta iniciativa estará a cargo del equipo curatorial y pedagógico, quienes brindarán acompañamiento y revisión durante el desarrollo de los murales.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA HECTOR ABAD GOMEZ		
	Proceso: GESTION DIRECTIVA	Código	
Nombre del Documento: Circular de Rectoría		Versión 01	Página 2 de 2

FICHA TÉCNICA DEL MURAL

Componente	Descripción clara y paso a paso
1. Temática del mural	El mural debe abordar migración, movilidad humana, inclusión, diversidad y garantía de derechos, promoviendo respeto, convivencia y reconocimiento de la diversidad cultural y social.
2. Fundamentación conceptual	Revisar previamente el material del plegable del museo escolar para orientar el enfoque conceptual y pedagógico del mural, asegurando coherencia en el mensaje y en la propuesta visual.
3. Intencionalidad y objetivo	Definir de manera concreta el mensaje educativo y social que se quiere transmitir y el impacto formativo que se espera generar en la comunidad educativa.
4. Descripción simbólica	Precisar los elementos, signos y símbolos que se representarán, explicando su significado y la intención comunicativa de los colores y las imágenes seleccionadas.
5. Propuesta pedagógica	Describir el proceso metodológico: espacios de diálogo, construcción colectiva de ideas, diseño de bocetos, ejecución y socialización del mural, promoviendo la participación activa.
6. Cronograma de trabajo	Establecer las fases del proyecto (planeación, diseño, ejecución y cierre), con fechas estimadas y responsables para cada etapa.
7. Participantes	Identificar a docentes, estudiantes, muralistas y otros actores vinculados, especificando el rol que cumple cada uno en el proceso.
8. Perfil de muralistas	Describir brevemente la experiencia artística, trayectoria, formación o participación previa en proyectos comunitarios o educativos. Indicar su rol orientador en el proceso creativo y formativo.
9. Perfil de estudiantes participantes	Señalar el grado o grupo al que pertenecen, sus intereses artísticos o sociales y el papel que desempeñan en el diseño, creación y reflexión del mural.
10. Perfil de docentes	Indicar el área que orientan, su experiencia en proyectos pedagógicos o artísticos y su función en la articulación curricular, acompañamiento formativo y seguimiento del proceso.
11. Materiales y recursos	Detallar los materiales necesarios (pinturas, brochas, selladores, elementos de protección, etc.) y planificar su gestión o consecución con anticipación.
12. Responsables del proyecto	Definir quién coordina el proyecto, quién lidera el componente pedagógico y quién apoya la logística, garantizando seguimiento hasta su culminación.

Agradecemos su compromiso, creatividad y rigurosidad técnica para contribuir al desarrollo integral de nuestros estudiantes, promoviendo la reflexión, la inclusión y la valoración de la diversidad a través del arte.

Atentamente,

Elkin Osorio Velasquez

ELKIN RAMIRO OSORIO VELASQUEZ
Rector